



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/501
28 de julio de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1996 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE
LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de comunicarle que, en el período comprendido entre el 1º y el 15 de junio de 1996, prosiguieron las violaciones del espacio aéreo del Iraq perpetradas por aviones estadounidenses, británicos y franceses, y que dichos aviones llevaron a cabo vuelos de reconocimiento y realizaron actos de provocación. A continuación se detallan esas violaciones:

1. En la región septentrional, se registraron 101 incursiones de aviones que volaban a velocidades de 600 a 900 kilómetros por hora y altitudes de 6.000 a 9.000 metros. Los aviones sobrevolaron las siguientes ciudades y localidades iraquíes: Mosul, Irbil, Dohuk, Zakho, Aqrah, Amadiyah, Tall Afar y Ayn Zalah.

2. En la región meridional, se registraron 610 incursiones de aviones que volaban a velocidades de 600 a 900 kilómetros por hora y a altitudes de 6.000 a 9.000 metros. Los aviones sobrevolaron las siguientes ciudades y localidades iraquíes: Nasiriyah, Samawah, Jalibah, Artawi, Busayyah, Qurnah, Chabaish, Maymunah, Shatrah, Hamzah, Qal'at Salih, Basra, Salman, Amarah, Shanafiyah, Lasaf, Ushbayjah, Rumaythah y Shu'aybah.

3. En 15 ocasiones, aviones de reconocimiento TR-1 de los Estados Unidos de América, que volaban a una velocidad de 600 kilómetros por hora y a una altitud de 20.000 metros, violaron el espacio aéreo de la República del Iraq en la región meridional antes de salir de territorio iraquí en dirección a Kuwait.

4. Los días 2, 4, 10 y 15 de junio de 1996, se registraron, dentro del espacio aéreo iraquí, actividades aéreas hostiles de aviones estadounidenses y jordanos, que consistieron en 30 incursiones sobre las localidades de Lasaf, Ar'ar, Salman, Amghar y Ushbayjah.

5. A las 22.35 horas del 5 de junio de 1996, una formación de combate arrojó una bengala térmica en la zona de Nashwah, en la prefectura de Basra, dos en la zona de Chabaish, dos en la zona de Suq al-Shuyukh y una al sudoeste de Nasiriyah, en la prefectura de Dhi Qar.

Tengo el honor de solicitarle que interceda con los países en cuestión con el objeto de que pongan fin a estos actos que constituyen violaciones descaradas de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas del derecho internacional y, como tales, representan una amenaza para la soberanía y la integridad territorial de la República del Iraq.

Estos actos siguen alarmando a la población civil y causando graves daños a la propiedad pública y privada. La República del Iraq afirma su derecho a pedir compensación jurídica por los daños infligidos al pueblo iraquí y al Estado del Iraq.

Agradecería que tuviese a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente
